

Bahía de Caráquez, Marzo 30 del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA LABOGARVANA S.A.
Ciudad. -

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Accionistas. He revisado los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con los Artículos y numerales de la ley de Compañías en vigor.

Informo que las actividades de la Compañía LABOGARVANA S.A. se desarrollaron de manera normal.

Se realizaron transacciones económicas que generaron un resultado positivo al cierre del ejercicio del año 2013 de \$ 5512.75, antes del Impuesto a la Renta y del 15 % de Participación a trabajadores

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de comisario principal de la Compañía LABOGARVANA S.A.

Atentamente,


Karina Rodriguez Barreto.

COMISARIO.